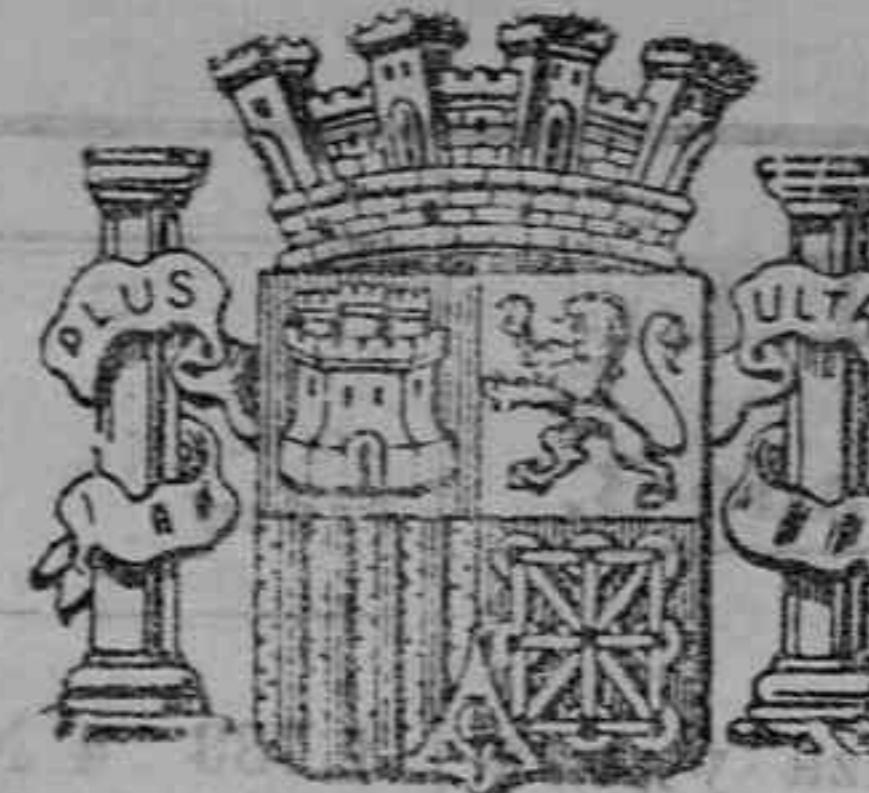


Boletín Oficial



de la provincia de Cáceres

FRANQUEO:
CONCERTADO

NÚMERO 196

Jueves 27 de Agosto

AÑO DE 1936

Punto de suscripción

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los remitentes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETÍN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 40 céntimos de peseta por línea.

Precio de suscripción

Para la capital: Al trimestre, pesetas 12; al semestre, pesetas 20; al año, pesetas 36.

Para fuera de la capital: Al trimestre, pesetas 15; al semestre, pesetas 25; al año, pesetas 40, franco de porte.

Número suelto, 50 céntimos de peseta.

Número atrasado, 1 peseta.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En mi Circular publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, del día 21 del mes actual, por error de copia, dejó de incluirse al Cuerpo de Carabineros, entre los que habían contribuido con sus servicios a la salvación de España. Nunca ha sido mi propósito el omitir a tal fuerza, por estar convencido de los buenos servicios que siempre han prestado a la Patria, y en los momentos actuales, han colaborado con los demás a la obra que servirá para hacer una nueva España. Al propio tiempo que lo hago constar, envío la felicitación más sincera y de una manera especial, al Capitán señor Corvín Orduña y fuerzas a sus órdenes, por los servicios tan brillantes que vienen prestando desde que se inició el movimiento militar.

Cáceres, 24 de Agosto de 1936.
El Gobernador Civil, Fernando Vázquez.

Juzgados

SANTA ANA

Don Joaquín Pacheco Gómez, Juez municipal Suplente de esta villa.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, se anuncia a concurso libre por espacio de quince días, a partir de la publicación en este periódico oficial.

Lo que se hace público para que los que se consideren con derecho para solicitar dicha plaza, puedan dirigir sus instancias al señor Juez de Primera Instancia de Trujillo, o a este Juzgado municipal, las cuales deberán ser debidamente reintegradas.

Esta villa tiene habitantes y el Secretario sólo cobra los derechos de Arancel.

Santa Ana, 18 de Agosto de 1936.—El Juez municipal Suplente, Joaquín Pacheco.

3681

CIRCULAR

El señor Interventor Civil de Guerra de la 7^a División Orgánica, con fecha 21 del actual, me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor: El señor Presidente de la Comisión Directiva del Tesoro Público, en escrito n.º 500, fecha 18 del actual, me dice lo siguiente: «En nombre y representación de esta Comisión Directiva del Tesoro Público, se servirá V. S. manifestar a los Gobernadores Civiles de las provincias enclavadas en esa División, que deben autorizar y recomendar a la Banca la apertura de créditos que por Entidades y particulares se interese, siempre que sean con destino a la suscripción Nacional y por el montante íntegro de la operación para el mencionado fin.» Lo tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, rogándole me acuse recibo del presente oficio.

Lo que se publica en este periódico oficial, para su general conocimiento y efectos.

Cáceres, 24 de Agosto de 1936.
—El Gobernador Civil, Fernando Vázquez.

Don Pascual Díaz de la Cruz Prieto, Juez de Instrucción de esta capital y su partido.

Doy fe: Que por el presente se cita a los denunciados Francisco Cordero Bazaga y Manuel Pacheco Iglesias, vecinos de Aldea del Cano, cuyo actual paradero se ignora, para que a término de diez días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia y «Gaceta de Madrid», comparezcan ante el Juzgado de Instrucción de Cáceres, a fin de ser citados en el sumario que instruyo con el número 197 del año actual, por los delitos de coacciones y amenazas de muerte, apercibiéndoles que de no comparecer ni alegar justa causa que lo impida, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Cáceres a 23 de Agosto de 1936.—Pascual Díaz de la Cruz Prieto.—Por su mandado, P. H., Narciso Valle.

3093

Alcaldías

PESGA (LA)

Anuncio

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada el día de ayer, a tenor de lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto municipal y en vista de los documentos administrativos y como consecuencia de haberse efectuado caprichosamente los nombramientos de Vocales natos de las Comisiones de Evaluación para la confección del repartimiento de utilidades para el año actual, por el Ayuntamiento anterior, se procedió nuevamente a dicha designación, recayendo en los señores siguientes:

Parte real

Don José Domínguez Domínguez, mayor contribuyente, riqueza rústica, con domicilio en el término.

Doña Estefanía García Sánchez, mayor contribuyente por rústica, fuera del término.

Don Francisco Javier Sabas, mayor contribuyente por urbana, dentro del término.

Don Julián Martín Sánchez, mayor contribuyente por industrial, en el término.

Parte personal

Don Anastasio Mohedano Domínguez, mayor contribuyente por rústica, en el término.

Don Lucio Sánchez Domínguez, mayor contribuyente por urbana, en el término.

Asimismo quedan expuestas al público las anteriores designaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, listas y documentos que han servido de base para formarlos, para que durante el plazo de siete días, se presenten las reclamaciones pertinentes por los interesados.

Pesga a 17 de Agosto de 1936.—El Alcalde, Florencio Sánchez.

3054

TORREJONCILLO

Suplemento de crédito

Habiendo acordado la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, suplementar la partida número 1, del capítulo 1.º, artículo 7.º del vigente presupuesto de gastos por ser insuficiente la consig-

nación de la misma, para poder satisfacer las atenciones a que se destina, se halla expuesto al público el expediente de suplemento de crédito, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda municipal, de 23 de Agosto de 1924.

Torrejoncillo y Agosto de 1936.
—El Alcalde, Francisco Ramos.

3052

CACERES

Anuncio

La Comisión Gestora Municipal de esta ciudad, que me honra en presidir, en sesión celebrada el día 19 del actual, acordó ratificar el acuerdo de 27 de Febrero de 1935, declarando fiestas locales y por tanto inhábiles, los días 23 de Abril, 25 de Julio y 8 de Septiembre de cada año, y dejar sin efecto el acuerdo de 6 de Mayo del actual, por el cual el Ayuntamiento acordó considerar bastantes los días festivos señalados oficialmente y renunciar al derecho de fijar los tres días de fiestas locales a que tiene derecho.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos centros de esta población a quien afecte este acuerdo.

Cáceres, 24 de Agosto de 1936.
—El Alcalde, Manuel Plasencia.

3690

RUANES

Repartimiento general de utilidades.—Anuncio

Terminado el repartimiento general de utilidades formado para el año de 1935, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, para que durante dicho plazo y tres días más, los interesados en el mismo puedan formular las reclamaciones que estimen justas, advirtiéndoles que transcurrido que sea, no se admitirá ninguna, debiendo todas las que se presenten contener hechos concretos, precisos y determinados, y aportar las pruebas para su justificación.

Ruanes, 22 de Agosto de 1936.
—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Donaire Delgado.

3691

GOBIERNO CIVIL

SECRETARÍA

(CONTINUACION)

Negociado 3.^º

**RELACION de las licencias de uso de armas cortas, de caza y para
cazar, expedidas durante el mes de Octubre de 1935.**

Número de orden	Día.	NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	Licencias
				Caza.
				Armas.
3.654	1	Basilio Estevez Canales	Villa del Rey	1
3.655	.	Manuel Remedio Falcón	Aliseda	1
3.656	.	Ramón Acevedo Andrino	Aldea Moret	1
3.657	.	Francisco Cancho Rojo	Cáceres	1
3.658	.	Arturo Macías Martín	Garrovillas	1
3.659	.	José Andrada Sánchez	Casar de Cáceres	1
3.660	.	José María Viera Cruz	Garrovillas	1
3.661	.	Cipriano Monroy Franco	Cañaveral	1
3.662	.	Casimiro Durán Martín	Navas del Madroño	1
3.663	.	Francisco Mirón Canales	Idem	1
3.664	.	Ramón Cavas Iglesias	Idem	1
3.665	.	Francisco Muñoz Moreno	Gargantilla	1
3.666	.	Valeriano Vecino Jiménez	Navalmoral	1
3.667	.	Manuel Mateos García	M. de Plasencia	1
3.668	.	Quintín Gil Morido	Hervás	1
3.669	.	José García Vázquez	Almoharín	1
3.670	.	Valeriano Bautista Alegre	Aldeanueva de la Vera	1
3.671	.	Luis González Rodríguez	Torreorgaz	1
3.672	.	Ernesto Navarro García	Navalmoral	1
3.673	.	Victoriano Fernández Mateo	Cáceres	1
3.674	.	Francisco Tapia Gutiérrez	Malpartida de Cáceres	1
3.675	2	Eladio Vega Serrano	Mirabel	1
3.676	.	Félix Pérez Martín	Pescueza	1
3.677	.	Matías de la Concepción	Valencia de Alcántara	1
3.678	.	Jesús Carretero Hernández	Alcántara	1
3.679	.	Francisco Hortel Cuadrado	Miajadas	1
3.680	.	Juan Pedro Miranda Muñoz	Valencia de Alcántara	1
3.681	.	Eliverto González Villa	Plasencia	1
3.682	.	Joaquín Picado Martín	Valencia de Alcántara	1
3.683	.	Nieto Díaz López	Plasencia	1
3.684	.	Gervasio Caro Cabeza	Miajadas	1
3.685	.	Bonifacio Crisolino Pozas	Cecilavía	1
3.686	.	Agustín Avila Martín	La Cumbre	1
3.687	.	José Roi Jiménez	Madroñera	1
3.688	.	Sandalio Rodríguez García	Moraleja	1
3.689	.	Juan Hoyas Rodríguez	Conquista de la Sierra	1
3.690	.	Isidoro Pérez Nicolás	Idem	1
3.691	.	Cipriano Martín Moreno	Almoharín	1
3.692	.	Victoriano Corral Herrero	Hervás	1
3.693	.	José Fraile Blanco	Cáceres	1
3.694	.	Manuel Mariño Amador	Aldea del Cano	1
3.695	.	Lorenzo Cortés Hernández	Cáceres	1
3.696	.	Enrique Díaz Frasqueri	Idem	1
3.697	.	Victoriano Cambero Espada	Idem	1
3.698	.	Sebastián Guerra Corbacho	Idem	1
3.699	.	Adrián García Valero	Navalmoral	1
3.700	.	Federico Merino Manrique	Cáceres	1
3.701	3	Antonio Calero Montero	Fresnedoso de Ibor	1
3.702	.	Modesto Durán Concha	Navas del Madroño	1
3.703	.	Telesforo Hdez. Rodríguez	Villa del Campo	1
3.704	.	Alfonso Macías Barrios	Cáceres	1
3.705	.	Victoriano Merino Luceño	Idem	1
3.706	.	Pedro Villero	Plasencia	1
3.707	.	Manuel Osuna Osuna	Portezuelo	1
3.708	.	Primitivo Ramos Valle	Idem	1
3.709	.	Macario Arias Macías	Idem	1
3.710	.	Manuel Marchena Durán	Logrosán	1
3.711	.	Antonio Hernández Gil	Cáceres	1
3.712	.	Fernando Hernández Gil	Idem	1
3.713	.	José M. Campillo Iglesias	Idem	1
3.714	4	José Rueda Merino	Botija	1
3.715	.	Eleuterio González Gil	V. de Alcántara	1
3.716	.	Francisco Expósito Picado	Idem	1
3.717	.	Manuel Picado Piris	Idem	1
3.718	.	Enrique Grajal Carrasco	Idem	1
3.719	.	Juan Nuñez Piris	Idem	1
3.720	.	Abraham Parras Gómez	Serrejón	1
3.721	.	Eufemio Vega Martín	Serradilla	1
3.722	.	Teodoro Mateos Mataos	Idem	1
3.723	.	Francisco Sánchez Martín	Santibáñez el Alto	1
3.724	.	Daniel Basilla Basilla	Idem	1
3.725	.	Florencio Timón Castaño	Talayuela	1
3.726	.	Juan Corcho Rímoso	Fresnedoso de Ibor	1
3.727	.	Lázaro Toribio Domínguez	Valdelacasa de Tajo	1
3.728	.	Fidel López Martín	Idem	1
3.729	.	Vicente Curiel Serradilla	Jaraiz	1
3.730	.	Marcelo Manzano Rodríguez	Gata	1
3.731	.	Cayo Ventura Romero	Jaraiz	1
3.732	.	Modesto Arjona Mérida	Idem	1

Número de orden	Día	NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	Licencias	Caza ...
				Armas..	
3.733	4	Nicolás Amor Muñoz.....	Jaraiz		1
3.734		Pedro Arjona Sánchez	Idem		1
3.735		Juan Cerro Aparicio	Berzocana		1
3.736		Ángel del Sol Pérez.....	Monroy.....		1
3.737		Reyes Tobías.....	Idem		1
3.738		Felipe García Iglesias.....	Plasencia		1
3.739		Pedro Sánchez López	Idem		1
3.740		José Blanco Martín	Plasencia Empalme		1
3.741		Domingo Ruedas Gordo.....	Caminomorisco		1
3.742		Julián Corchado Manso	Santiago de Carbajo		1
3.743		Juan del Carmen González..	La Cumbre		1
3.744		Miguel Chaves Sánchez	Cáceres		1
3.745	5	Antonio González Marcos ..	Gata		1
3.746		Bartolomé Barroso González	Zarza de Montánchez		1
3.747		Castor Sánchez Salvador ..	Gata		1
3.748		Nicolás Galán Pérez.....	Idem		1
3.749		Modesto Durán Sánchez	Idem		1
3.750		Ángel Fatela García	Ahiga		1
3.751		Félix Vieja Sánchez	Pesga (La)		1
3.752		Pedro González Rodríguez ..	Cáceres		1
3.753		Julio Fernández Silva	Idem		1
3.754		Daniel Romero González ..	Navalmoral		1
3.755		Antonio Fernández Borrella	Jaraiz		1
3.756		Carlos Pérez Fernández	Gata		1
3.757		Cipriano Torres Moreno	Torrejoncillo		1
3.758		Benigno Ruiz Rodriguez ..	Gata		1
3.759		Feliciano Arias Hernández ..	Idem		1
3.760		Felipe Gañán Sánchez	Idem		1
3.761		José García Manzano	Cáceres		1
3.762		Eulogio Baz Marcos	Idem		1
3.763		Gregorio Sánchez Rubio ..	Belvís de Monroy		1
3.764		Fernando Reina Villarroel ..	Alcántara		1
3.765		Mauricio Mateos Amores ..	Cáceres		1
3.766	7	Paulino González Martín ..	Palomero		1
3.767		Gumersindo V. Domínguez ..	Cáceres		1
3.768		Lázaro Tirado de Tena	Villanueva de la Vera		1
3.769		José Fernández Pérez	Idem		1
3.770		Rafael Núñez Alvarez	Idem		1
3.771		Martín Vivas Chaparro	Brozas		1
3.772		Juan Salas Fernández	Cañaveral		1
3.773		Elías Breñas Marto	Garrovillas		1
3.774		Elio Blanco Fernández ..	Torre de D. Miguel		1
3.775		Eugenio Beltrán Santos ..	Torrejoncillo		1
3.776		Marcos Sánchez Caballero ..	Jaraicejo		1
3.777		Eleuterio Soleto Montero ..	Deleitosa		1
3.778		Silvestre Montero Martín ..	El Bronco		1
3.779		Domingo Carbonero León ..	Peraleda de S. Román		1
3.780		Antonio Mendoza Fernández	Zarza la Mayor		1
3.781		Ángel Sánchez Gómez	Serrejón		1
3.782		Isidro Rubio Gallego	Talavera la Vieja		1
3.783		Banigao López Martín	Casatejada		1
3.784		Isidro Marcos Moreno	Navalmoral		1
3.785		Pedro Gómez Rodríguez ..	Zorita		1
3.786		Francisco Galavis García ..	V. de Alcántara		1
3.787		Emilio Pavón Cruz	Jaraiz		1
3.788		Francisco Iglesias Avila ..	Losar de la Vera		1
3.789		Arcadio López Aparicio ..	Jaraiz		1
3.790		Marcos García Moreno	Idem		1
3.791		Jesús Sánchez Belloso	Baños de Montemayor		1
3.792		Reyes Blanco Calderón	Guadalupe		1
3.793		Francisco Mirón de Sande ..	Ceclavín		1
3.794		Andrés Novas Manjón	M. de Plasencia		1
3.795		Severo Julián Pérez	Acehuche		1
3.796		José Degado Sanguino	Aldea del Cano		1
3.797		Elías Núñez Cebrián	Idem		1
3.798		Francisco Martínez Agudo ..	Ibahernando		1
3.799		Juan Buñes Izquierdo	Idem		1
3.800		Pedro Elena Carrasco	Zorita		1
3.801		Teodoro Marcos de Sande ..	Garrovillas		1
3.802	8	José Ramírez Corral	A. de Montánchez		1
3.803		Manuel Sánchez Muñoz	Idem		1
3.804		Antonio Fernández Ugalde ..	Trujillo		1
3.805		Eloy Gallego Escrivano	Idem		1
3.806		Sixto Avelino Rubio	Salorito		1
3.807		José Rivero Faustino	Cedillo		1
3.808		Julián Fernández Fernández	Cañaveral		1
3.809		Ubaldo Plasencia	Idem		1
3.810		Leonicio Plasencia	Idem		1
3.811		Aurelio Sánchez Sánchez ..	Trujillo		1
3.812		Cirilo Cerro Costumero	Talaván		1
3.813		Gregorio Delfín Fernández ..	Legrosán		1
3.814		Manuel Calzado Sánchez ..	Idem		1
3.815		Fernando Rodríguez Cepeda	Cabeza de la Valle		1
3.816		Pedro Rodríguez Loro	V. de Alcántara		1

(CONTINUARA)